



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## Consejo Departamental Cusco

### RESOLUCIÓN N° 047-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

#### VISTO

El expediente de fecha 05 de octubre, presentado por el personero titular de la lista INGENIEROS DE GESTIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, Ing. ALEX GRANEROS TAIRO con CIP N° 211737, en representación del Ing. JOSE ALBERTO MONTESINOS CERVANTES con CIP N° 100324 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA; y,

#### CONSIDERANDO:

##### PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. JOSE ALBERTO MONTESINOS CERVANTES con CIP N° 100324 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, ha sido admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

##### SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. JOSE ALBERTO MONTESINOS CERVANTES con CIP N° 100324 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

##### TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

##### CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

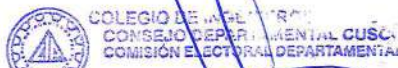
#### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Inscribir como **APTA**, la lista presidida por el Ing. JOSE ALBERTO MONTESINOS CERVANTES con CIP N° 100324 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Ing. Teófilo Víctor López Durand  
CIP 40939  
PRESIDENTE



Ing. Civil José D. Arzúa Castillo  
CIP 53669  
SECRETARIO



Ing. Agron. José L. Cruz Linares  
CIP 50695  
VOCAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO  
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

**LISTA INGENIEROS DE GESTIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO – CAPÍTULO DE INGENIERÍA  
GEOLÓGICA**

| CARGO           | NOMBRES Y APELLIDOS               | ESPECIALIDAD | N° DNI   | N° CIP |
|-----------------|-----------------------------------|--------------|----------|--------|
| PRESIDENTE      | JOSE ALBERTO MONTESINOS CERVANTES | GEOLÓGICA    | 25001820 | 100324 |
| VICE PRESIDENTE | ROSA ELIZABETH PUMA MEDINA        | GEOLÓGICA    | 40176369 | 162135 |
| SECRETARIO      | KAROL MORALES VALENCIA            | GEOLÓGICA    | 42928280 | 211748 |
| PROSECRETARIO   | ORLANDO HUAMAN JAIMES             | GEOLÓGICA    | 41429838 | 147442 |
| VOCAL 1         | ANGEL FERNANDO VILAVILA NORIEGA   | GEOLÓGICA    | 40209507 | 93194  |
| VOCAL 2         | MICHAEL PALOMINO GONZALES         | GEOLÓGICA    | 23996744 | 198706 |
| VOCAL 3         | RONALD ZAVALA YARIN               | GEOLÓGICA    | 46271300 | 173400 |
| VOCAL 4         | JESSICA LAURA QUITO HUAMAN        | GEOLÓGICA    | 42341941 | 209929 |
| VOCAL 5         | JOSE ANGEL GONZALEZ BARRIONUEVO   | GEOLÓGICA    | 23859450 | 82578  |



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## Consejo Departamental Cusco

### RESOLUCIÓN N° 048-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

#### VISTO

El expediente de fecha 05 de octubre, presentado por el personero titular de la lista INTEGRACIÓN CIP CUSCO, Ing. EDWIN ASTETE SAMANEZ con CIP N° 74193, en representación del Ing. ELIAS MACROBIO ESPINOZA CARDENAS con CIP N° 102614 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA; y,

#### CONSIDERANDO:

##### PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. ELIAS MACROBIO ESPINOZA CARDENAS con CIP N° 102614 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, ha sido admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

##### SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. ELIAS MACROBIO ESPINOZA CARDENAS con CIP N° 102614 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

##### TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

##### CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Inscribir como **APTA**, la lista presidida por el Ing. ELIAS MACROBIO ESPINOZA CARDENAS con CIP N° 102614 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

  
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL  
Ing. Zoroberto Víctor López Durand  
CIP 40938  
PRESIDENTE

  
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL  
Ing. Civil José D. Betona Castillo  
CIP 53863  
SECRETARIO

  
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL  
Ing. Agron. José L. Cruz Linares  
CIP 50695  
VOCAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO  
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

**LISTA INTEGRACIÓN CIP CUSCO – CAPÍTULO DE INGENIERÍA GEOLÓGICA**

| CARGO           | NOMBRES Y APELLIDOS              | ESPECIALIDAD | N° DNI   | N° CIP |
|-----------------|----------------------------------|--------------|----------|--------|
| PRESIDENTE      | ELIAS MACROBIO ESPINOZA CARDENAS | GEOLÓGICA    | 23841938 | 102614 |
| VICE PRESIDENTE | JACQUELINE PINO CAYRA            | GEOLÓGICA    | 23993841 | 92445  |
| SECRETARIO      | ROCIO INDIRA TUMPE AGUILAR       | GEOLÓGICA    | 46004314 | 137067 |
| PROSECRETARIO   | IVAN CACERES ANGULO              | GEOLÓGICA    | 23948756 | 81105  |
| VOCAL1          | VIDAL CARLOS HUAMAN CCOLLATUPA   | GEOLÓGICA    | 24391246 | 79075  |
| VOCAL 2         | EDISON MEKIAS BARRIOS SALLO      | GEOLÓGICA    | 46530806 | 209895 |
| VOCAL 3         | JERLY HUILLCA ATANACIO           | GEOLÓGICA    | 24005544 | 155254 |